

## Capítulo séptimo

### CAMINOS DE REENCUENTRO

El Papa Francisco nos habla de la necesidad de crear caminos para curar las heridas y restablecer la paz. Para conseguirlo se necesitan artesanos de paz que generen procesos de sanación y de reencuentro con ingenio y audacia desde la verdad clara y desnuda.

#### Recomenzar desde la verdad

Reencuentro no significa volver a un momento anterior a los conflictos. Con el tiempo todos hemos cambiado. Los que han estado duramente enfrentados han de conversar desde la verdad, clara y desnuda. Sólo desde la verdad histórica de los hechos podrán hacer el esfuerzo perseverante y largo de comprenderse mutuamente y de intentar una nueva síntesis para el bien de todos.

«La verdad es una compañera inseparable de la justicia y de la misericordia. Las tres juntas son esenciales para construir la paz y, por otra parte, cada una de ellas impide que las otras sean alteradas. [...]

La verdad no debe, de hecho, conducir a la venganza, sino más bien a la reconciliación y al perdón.

La violencia engendra violencia, el odio engendra más odio, y la muerte más muerte. Tenemos que romper esa cadena que se presenta como ineludible».<sup>1</sup>

**La arquitectura y la artesanía de la paz.** El camino hacia la paz no implica homogeneizar la sociedad, pero sí nos permite trabajar juntos. Puede unir a muchos en pos de búsquedas comunes.

Es necesario tratar de identificar bien los problemas que atraviesa una sociedad para aceptar la existencia de diferentes maneras de mirar las dificultades y de resolverlas.

«Nunca se debe encasillar al otro por lo que pudo decir o hacer, sino que debe ser considerado por la promesa que lleva dentro de él»,<sup>2</sup> promesa que deja siempre un resquicio de esperanza.

La verdadera reconciliación se alcanza de manera proactiva, «formando una nueva sociedad basada en el servicio a los demás, más que en el deseo de dominar».

---

<sup>1</sup> Discurso en el gran encuentro de oración por la reconciliación nacional, *Villavicencio - Colombia* (8 septiembre 2017): AAS 109 (2017), 1063-1064.1066.

<sup>2</sup> Mensaje para la 53.ª Jornada Mundial de la Paz 1 enero 2020 (8 diciembre 2019), 3: L'Osservatore Romano, ed. *semanal en lengua española* (13 diciembre 2019), p. 7.

Una verdadera paz «sólo puede lograrse cuando luchamos por la justicia a través del diálogo, persiguiendo la reconciliación y el desarrollo mutuo».<sup>3</sup>

Muchas veces es muy necesario negociar y así desarrollar cauces concretos para la paz. Pero los procesos efectivos de una paz duradera son ante todo transformaciones artesanales obradas por los pueblos, donde cada ser humano puede ser un fermento eficaz con su estilo de vida cotidiana. Las grandes transformaciones no son fabricadas en escritorios o despachos.

Hay una "arquitectura" de la paz, donde intervienen las diversas instituciones de la sociedad, cada una desde su competencia, pero hay también una "artesanía" de la paz que nos involucra a todos. A partir de diversos procesos de paz que se desarrollaron en distintos lugares del mundo «hemos aprendido que estos caminos de pacificación, de primacía de la razón sobre la venganza, de delicada armonía entre la política y el derecho, no pueden obviar los procesos de la gente.

El esfuerzo duro por superar lo que nos divide sin perder la identidad de cada uno, supone que en todos permanezca vivo un básico sentimiento de pertenencia. Porque «nuestra sociedad gana cuando cada persona, cada grupo social, se siente verdaderamente de casa.

(En una familia, si uno tiene una dificultad, incluso grave, aunque se la haya buscado él, los demás acuden en su ayuda, lo apoyan; su dolor es de todos). Si pudiéramos lograr ver al oponente político o al vecino de casa con los mismos ojos que a los hijos, esposas, esposos, padres o madres, qué bueno sería.

Y...No hay punto final en la construcción de la paz social de un país, sino que es «una tarea que no da tregua y que exige el compromiso de todos. Compromiso que el Papa explicita en una llamada especial con los más empobrecidos.

## **Sobre todo con los últimos**

Frecuentemente se ha ofendido a los últimos de la sociedad con generalizaciones injustas. Si a veces los más pobres y los descartados reaccionan con actitudes que parecen antisociales, es importante entender que muchas veces esas reacciones tienen que ver con una historia de menosprecio y de falta de inclusión social.

«Sólo la cercanía que nos hace amigos nos permite apreciar profundamente los valores de los pobres de hoy, sus legítimos anhelos y

---

<sup>3</sup> CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE COREA, Appeal of the Catholic Church in Korea for Peace on the Korean Peninsula (15 agosto 2017).

su modo propio de vivir la fe. La opción por los pobres debe conducirnos a la amistad con los pobres».<sup>4</sup>

Quienes pretenden pacificar a una sociedad no deben olvidar que «sin igualdad de oportunidades, las diversas formas de agresión y de guerra encontrarán un caldo de cultivo que tarde o temprano provocará su explosión.

Cuando la sociedad —local, nacional o mundial— abandona en la periferia una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad».<sup>5</sup> Si hay que volver a empezar, siempre será desde los últimos.

## **El valor y el sentido del perdón**

Algunos prefieren no hablar de reconciliación porque entienden que el conflicto, la violencia y las rupturas son parte del funcionamiento normal de una sociedad. Otros dicen que dar lugar al perdón es ceder el propio espacio para que otros dominen la situación. Y hay quienes creen que la reconciliación es cosa de débiles, que no son capaces de un diálogo hasta el fondo, y por eso optan por escapar de los problemas disimulando las injusticias. Incapaces de enfrentar los problemas, eligen una paz aparente.

## **El conflicto inevitable**

El perdón y la reconciliación son temas fuertemente acentuados en el cristianismo y, en otras religiones. El riesgo está en presentarlas de tal modo que terminen alimentando el fatalismo, la inercia o la injusticia, o por otro lado la intolerancia y la violencia.

Jesucristo nunca invitó a fomentar la violencia o la intolerancia. Él mismo condenaba abiertamente el uso de la fuerza para imponerse a los demás: *«los jefes de las naciones las someten y los poderosos las dominan. Entre vosotros no debe ser así»* (Mt 20,25-26). Por otra parte, el Evangelio pide perdonar *«setenta veces siete»* (Mt 18,22) y pone el ejemplo del servidor despiadado, que fue perdonado pero él a su vez no fue capaz de perdonar a otros (cf. Mt 18,23-35).

Si leemos algunos textos del NT. Vemos que son muy claros: se invita a reprender a los adversarios con dulzura. O se exhorta: Que no injurien a nadie ni sean agresivos, sino amables, demostrando una gran humildad con todo el mundo.

---

<sup>4</sup> V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *DOCUMENTO DE APARECIDA* (29 JUNIO 2007), 398.

<sup>5</sup> Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 59: AAS 105 (2013), 1044.

Sin embargo, cuando reflexionamos acerca del perdón, de la paz y de la concordia social, una expresión de Jesucristo nos sorprende: No piensen que vine a traer paz a la tierra. ¡No vine a traer paz sino espada! (El hijo contra el padre...). Expresión que hay que situarla en el contexto en que allí se está hablando, que es el de la fidelidad a la propia opción.

## Las luchas legítimas y el perdón

No se trata de proponer un perdón renunciando a los propios derechos ante un poderoso corrupto, ante un criminal o ante alguien que degrada nuestra dignidad. Estamos llamados a amar a todos, sin excepción, pero amar a un opresor no es consentir que siga siendo así; tampoco es hacerle pensar que lo que él hace es aceptable. Al contrario, amarlo bien es buscar de distintas maneras que deje de oprimir, es quitarle ese poder que no sabe utilizar y que lo desfigura como ser humano.

Perdonar no quiere decir permitir que sigan pisoteando la propia dignidad y la de los demás, o dejar que un criminal continúe haciendo daño. Quien sufre la injusticia tiene que defender con fuerza sus derechos y los de su familia precisamente porque debe preservar la dignidad que se le ha dado, una dignidad que Dios ama.

Si un delincuente me ha hecho daño a mí o a un ser querido, nadie me prohíbe que exija justicia y que me preocupe para que esa persona —o cualquier otra— no vuelva a dañarme ni haga el mismo daño a otros. Corresponde que lo haga, y el perdón no sólo no anula esa necesidad sino que la reclama.

*Nadie alcanza la paz interior ni se reconcilia con la vida de esa manera.* La verdad es que «ninguna familia, ningún grupo de vecinos o una etnia, menos un país, tiene futuro si el motor que los une, convoca y tapa las diferencias, es la venganza y el odio.

Es cierto que «*no es tarea fácil superar el amargo legado de injusticias, hostilidad y desconfianza que dejó el conflicto. Esto sólo se puede conseguir venciendo el mal con el bien (cf. *Rm* 12,21) y mediante el cultivo de las virtudes que favorecen la reconciliación, la solidaridad y la paz*». <sup>6</sup> De ese modo, «quien cultiva la bondad en su interior recibe a cambio una conciencia tranquila, una alegría profunda aun en medio de las dificultades y de las incomprensiones. Incluso ante las ofensas

---

<sup>6</sup> *Discurso en la ceremonia de bienvenida*, Colombo - Sri Lanka (13 enero 2015): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (16 enero 2015), p. 3.

recibidas, la bondad no es debilidad, sino auténtica fuerza, capaz de renunciar a la venganza».<sup>7</sup>

### **La verdadera superación**

Cuando los conflictos no se resuelven sino que se esconden o se entierran en el pasado, hay silencios que pueden significar volverse cómplices de graves errores y pecados. Pero la verdadera reconciliación no escapa del conflicto sino que se logra *en* el conflicto, superándolo a través del diálogo y de la negociación transparente, sincera y paciente.

Dice el Papa Francisco: Sabemos bien que «cada vez que las personas y las comunidades aprendemos a apuntar más alto de nosotros mismos y de nuestros intereses particulares, la comprensión y el compromiso mutuo se transforman [...] en un ámbito donde los conflictos, las tensiones e incluso los que se podrían haber considerado opuestos en el pasado, pueden alcanzar una unidad multiforme que engendra nueva vida».<sup>8</sup>

### **La memoria**

A quien sufrió mucho de manera injusta y cruel, no se le debe exigir una especie de "perdón social". La reconciliación es un hecho personal, y nadie puede imponerla al conjunto de una sociedad, aun cuando deba promoverla.

En el ámbito estrictamente personal, alguien puede renunciar a exigir un castigo (cf. *Mt* 5,44-46), aunque la sociedad y su justicia legítimamente lo busquen. Pero no es posible decretar una "reconciliación general", pretendiendo cerrar por decreto las heridas o cubrir las injusticias con un manto de olvido.

Es conmovedor ver la capacidad de perdón de algunas personas que han sabido ir más allá del daño sufrido, pero también es humano comprender a quienes no pueden hacerlo. En todo caso, lo que jamás se debe proponer es el olvido.

La Shoahjudía (catástrofe, genocidio) no debe ser olvidada. Es el «símbolo de hasta dónde puede llegar la maldad del hombre cuando, alimentada por falsas ideologías, se olvida de la dignidad fundamental de la persona, que merece respeto absoluto independientemente del pueblo al que pertenezca o la religión que profese».<sup>9</sup> ¡Nunca más, Señor, nunca más!<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Discurso a los niños del centro Betania y a una representación de asistidos de otros centros caritativos de Albania, *Tirana - Albania (21 septiembre 2014)*: *L'Osservatore Romano*, ed. *semanal en lengua española (26 septiembre 2014)*, p. 11.

<sup>8</sup> *Discurso a las autoridades, la sociedad civil y el Cuerpo diplomático*, Riga - Letonia (24 septiembre 2018): *L'Osservatore Romano*, ed. *semanal en lengua española (28 septiembre 2018)*, p. 12.

<sup>9</sup> *Discurso en la Ceremonia de bienvenida*, Tel Aviv - Israel (25 mayo 2014): *L'Osservatore Romano*, ed. *semanal en lengua española (30 mayo 2014)*, p. 10.

<sup>10</sup> *Discurso en el Memorial de YadVashem*, Jerusalén (26 mayo 2014): *AAS 106 (2014)*, 228; *L'Osservatore Romano*, ed. *semanal en lengua española (30 mayo 2014)*, p. 9.

No deben olvidarse los bombardeos atómicos a Hiroshima y Nagasaki. No podemos permitir que las actuales y nuevas generaciones pierdan la memoria de lo acontecido, esa memoria que es garante y estímulo para construir un futuro más justo y más fraterno».<sup>11</sup> Tampoco deben olvidarse las persecuciones, el tráfico de esclavos y las matanzas étnicas que ocurrieron y ocurren en diversos países, y tantos otros hechos históricos que nos avergüenzan de ser humanos.

Deben ser recordados siempre, una y otra vez, sin cansarnos ni anesthesiarnos.

Es fácil hoy caer en la tentación de dar vuelta la página diciendo que ya hace mucho tiempo que sucedió y que hay que mirar hacia adelante. ¡No, por Dios! Nunca se avanza sin memoria, no se evoluciona sin una memoria íntegra y luminosa.

Lo necesitan las mismas víctimas —personas, grupos sociales o naciones— para no ceder a la lógica que lleva a justificar las represalias y cualquier tipo de violencia en nombre del enorme mal que han sufrido.

Por esto, no me refiero sólo a la memoria de los horrores, sino también al recuerdo de quienes, en medio de un contexto envenenado y corrupto fueron capaces de recuperar la dignidad y con pequeños o grandes gestos optaron por la solidaridad, el perdón, la fraternidad. Es muy sano hacer memoria del bien.

### **Perdón sin olvidos**

El perdón no implica olvido. Cuando hay algo que de ninguna manera puede ser negado, relativizado o disimulado; sin embargo, podemos perdonar. Cuando hay algo que jamás debe ser tolerado, justificado o excusado, sin embargo; podemos perdonar. Cuando hay algo que por ninguna razón debemos permitirnos olvidar; sin embargo, podemos perdonar.

El perdón libre y sincero es una grandeza que refleja la inmensidad del perdón divino. Si el perdón es gratuito, entonces puede perdonarse aun a quien se resiste al arrepentimiento y es incapaz de pedir perdón.

Los que perdonan de verdad no olvidan, pero renuncian a ser poseídos por esa misma fuerza destructiva que los ha perjudicado. Rompen el círculo vicioso, frenan el avance de las fuerzas de la destrucción. Deciden no seguir inoculando en la sociedad la energía de la venganza que tarde o temprano termina recayendo una vez más sobre ellos mismos. Porque la venganza nunca sacia verdaderamente la insatisfacción de las víctimas.

---

<sup>11</sup> *Discurso en el Memorial de la Paz, Hiroshima - Japón (24 noviembre 2019): L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (29 noviembre 2019), p. 13.

## La guerra y la pena de muerte

Hay dos situaciones extremas que pueden llegar a presentarse como soluciones en circunstancias particularmente dramáticas, sin advertir que son falsas respuestas. No resuelven los problemas que pretenden superar y que agregan nuevos factores de destrucción: la guerra y la pena de muerte.

### La injusticia de la guerra

«En el que trama el mal sólo hay engaño, pero en los que promueven la paz hay alegría» (Pr 12,20).<sup>12</sup> Sin embargo hay quienes buscan soluciones en la guerra que frecuentemente “se nutre de la perversión de las relaciones hegemónicas, de abusos de poder, del miedo al otro.

La guerra no es un fantasma del pasado, sino que se ha convertido en una amenaza constante. El mundo está encontrando cada vez más dificultad en el lento camino de la paz que había emprendido y que comenzaba a dar algunos frutos.

Puesto que se están creando nuevamente las condiciones para la proliferación de guerras, recuerdo, dice el Papa que, “la guerra es la negación de todos los derechos y una dramática agresión al ambiente. Si se quiere un verdadero desarrollo integral para todos se debe continuar incansablemente la tarea de evitar la guerra entre las naciones y los pueblos. Para tal fin hay que asegurar el imperio incontestado del derecho y el infatigable recurso a la negociación, a los buenos oficios y al arbitraje, como propone la Carta de las Naciones Unidas.

La carta de las Naciones Unidas, respetada y aplicada con transparencia y sinceridad, es un punto de referencia obligatorio de justicia y un cauce de paz. Si se acude a ella cuando resulta favorable y se elude cuando no lo es, se desatan fuerzas incontrolables que hacen un gran daño a las sociedades, a los más débiles, a la fraternidad, al medio ambiente y a los bienes culturales, con pérdidas irreparables para la comunidad global.

Así es como fácilmente se opta por la guerra detrás de todo tipo de excusas supuestamente humanitarias, defensivas o preventivas, acudiendo incluso a la manipulación de la información. De hecho, en las últimas décadas todas las guerras han sido pretendidamente "justificadas".

El *Catecismo de la Iglesia Católica* habla de la posibilidad de una legítima *defensa* mediante la fuerza militar, que supone demostrar que se den

---

<sup>12</sup> Cf. *Mensaje para la 53a. jornada mundial de la paz 1 enero 2020* (8 diciembre 2019), 1: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (13 diciembre 2019), p. 6.

algunas «condiciones rigurosas de legitimidad moral».<sup>13</sup> Pero fácilmente se cae en una interpretación demasiado amplia de este posible derecho. Así se quieren justificar indebidamente aun ataques "preventivos" o acciones bélicas que difícilmente no entrañen «males y desórdenes más graves que el mal que se pretende eliminar».<sup>14</sup>

La cuestión es que, a partir del desarrollo de las armas nucleares, químicas y biológicas, y de las enormes y crecientes posibilidades que brindan las nuevas tecnologías, se dio a la guerra un poder destructivo fuera de control que afecta a muchos civiles inocentes.

Es verdad que «nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien».<sup>15</sup> Entonces ya no podemos pensar en la guerra como solución, debido a que los riesgos probablemente siempre serán superiores a la hipotética utilidad que se le atribuya.

Ante esta realidad, hoy es muy difícil sostener los criterios racionales madurados en otros siglos para hablar de una posible "guerra justa". ¡Nunca más la guerra!<sup>16</sup>

Es importante agregar que, con el desarrollo de la globalización, lo que puede aparecer como una solución inmediata o práctica para un lugar de la tierra, desata una cadena de factores violentos muchas veces subterráneos que termina afectando a todo el planeta y abriendo camino a nuevas y peores guerras futuras. En nuestro mundo ya no hay sólo "pedazos" de guerra en un país o en otro, sino que se vive una "guerra mundial a pedazos", porque los destinos de los países están fuertemente conectados entre ellos en el escenario mundial.

Toda guerra deja al mundo peor que como lo había encontrado. La guerra es un fracaso de la política y de la humanidad, una claudicación forzosa frente a las fuerzas del mal. Contemplamos tantos civiles masacrados como daños colaterales. Preguntemos a las víctimas: a los prófugos, a los que sufrieron las radiaciones químicas, a los niños mutilados o privados de su infancia.

Prestemos atención a esas víctimas de la violencia, escuchemos sus relatos, y podremos reconocer el abismo del mal en el corazón de la guerra y no nos perturbará que nos traten de ingenuos por elegir la paz.

### **La pena de muerte.**

Otra manera de hacer desaparecer al otro es la pena de muerte. San Juan Pablo II declaró: es inadecuada en el ámbito moral y ya no es necesaria en el ámbito penal.<sup>17</sup> Hoy decimos con claridad que «la pena de

---

<sup>13</sup> N. 2309.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 104: AAS 107 (2015), 888.

<sup>16</sup> Aun san Agustín, quien forjó una idea de la "guerra justa" que hoy ya no sostenemos, dijo que «dar muerte a la guerra con la palabra, y alcanzar y conseguir la paz con la paz y no con la guerra, es mayor gloria que darla a los hombres con la espada» (*Epistola* 229, 2: *PL* 33, 1020).

<sup>17</sup> Cf. Carta enc. *Evangelium vitae* (25 marzo 1995), 56: AAS 87 (1995), 463-464.



muerte es inadmisibles»<sup>18</sup> y la Iglesia se compromete con determinación para proponer que sea abolida en todo el mundo.<sup>19</sup>

La vida en común necesita normas de convivencia

En el Nuevo Testamento, al tiempo que se pide no tomar la justicia por cuenta propia (cf. *Rm* 12,17.19), se reconoce la necesidad de que las autoridades impongan penas a los que obran el mal (cf. *Rm* 13,4; *1 P* 2,14).

Desde los primeros siglos de la Iglesia, algunos se manifestaron claramente contrarios a la pena capital. Por ejemplo, Lactancio sostenía: «no hay que hacer ninguna distinción: siempre será crimen matar a un hombre». <sup>20</sup>El Papa Nicolás I: «Esfuércense por liberar de la pena de muerte no sólo a cada uno de los inocentes, sino también a todos los culpables». <sup>21</sup>San Agustín pedía al juez que no quitara la vida a los asesinos de dos sacerdotes, y lo fundamentaba de esta manera: «Con esto no impedimos que se reprima la licencia criminal de esos malhechores. Queremos que se conserven vivos y con todos sus miembros; que sea suficiente dirigirlos, por la presión de las leyes, de su loca inquietud al reposo de la salud, o bien que se les ocupe en alguna tarea útil, una vez apartados de sus perversas acciones. No satisfagas contra las atrocidades de los pecadores un apetito de venganza, sino más bien haz intención de curar las llagas de esos pecadores». <sup>22</sup>

El Papa denuncia la riesgosa costumbre creciente que existe en algunos países de acudir a prisiones preventivas, a reclusiones sin juicio y especialmente a la pena de muerte.

Señala así mismo que «es imposible imaginar que hoy los Estados no puedan disponer de otro medio que no sea la pena capital para defender la vida de otras personas del agresor injusto». Particular gravedad tienen las así llamadas ejecuciones extrajudiciales o extralegales, que «son homicidios deliberados cometidos por algunos Estados o por sus agentes, que a menudo se hacen pasar como enfrentamientos con delincuentes o son presentados como consecuencias no deseadas del uso razonable, necesario y proporcional de la fuerza para hacer aplicar la ley». <sup>23</sup>

«Los argumentos contrarios a la pena de muerte son muchos y bien conocidos. La Iglesia ha destacado algunos de ellos, como la posibilidad de la existencia del error judicial y el uso que hacen de ello los regímenes totalitarios y dictatoriales, que la utilizan como instrumento de supresión

<sup>18</sup> Discurso con motivo del 25.º aniversario del Catecismo de la Iglesia Católica (11 octubre 2017): AAS 109 (2017), 1196; L'Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española (13 octubre 2017), p. 1.

<sup>19</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta a los Obispos acerca de la nueva redacción del n. 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica sobre la pena de muerte (1 agosto 2018): L'Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española (3 agosto 2018), p. 11.

<sup>20</sup> Divinae Institutiones 6, 20, 17: PL 6, 708.

<sup>21</sup> Epistola 97 (respuesta ad consulta bulgarorum), 25: PL 119, 991.

<sup>22</sup> Epistola ad Marcellinum 133, 1.2: PL 33, 509.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 842.

de la disidencia política o de persecución de las minorías religiosas y culturales, todas víctimas que para sus respectivas legislaciones son "delincuentes".

Todos los cristianos y los hombres de buena voluntad están llamados, por lo tanto, a luchar no sólo por la abolición de la pena de muerte, legal o ilegal que sea, y en todas sus formas, sino también con el fin de mejorarlas condiciones carcelarias, en el respeto de la dignidad humana de las personas privadas de libertad. Y esto yo lo relaciono con la cadena perpetua. [...] La cadena perpetua es una pena de muerte oculta».<sup>24</sup>

Recordemos que «ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su garante».<sup>25</sup> El firme rechazo de la pena de muerte muestra hasta qué punto es posible reconocer la inalienable dignidad de todo ser humano y aceptar que tenga un lugar en este universo. Ya que, si no se lo niego al peor de los criminales, no se lo negaré a nadie, daré a todos la posibilidad de compartir conmigo este planeta a pesar de lo que pueda separarnos.

A los cristianos que dudan y se sienten tentados a ceder ante cualquier forma de violencia, los invito a recordar aquel anuncio del libro de Isaías: «Con sus espadas forjarán arados» (2,4).

Para nosotros esa profecía toma carne en Jesucristo, que frente a un discípulo cebado por la violencia dijo con firmeza: «¡Vuelve tu espada a su lugar!, pues todos los que empuñan espada, a espada morirán» (Mt 26,52). Era un eco de aquella antigua advertencia: «Pediré cuentas al ser humano por la vida de su hermano. Quien derrame sangre humana, su sangre será derramada por otro ser humano» (Gn 9,5-6).

Esta reacción de Jesús, que le brotó del corazón, supera la distancia de los siglos y llega hasta hoy como un constante reclamo.



<sup>24</sup> ibíd.

<sup>25</sup> S. JUAN PABLO II, Carta enc. *Evangelium vitae* (25 marzo 1995), 9: AAS 87 (1995), 411.

# Oración al Creador

Señor y Padre de la humanidad,

que creaste a todos los seres humanos con la misma dignidad, infunde en nuestros corazones un espíritu fraternal.

Inspíranos un sueño de reencuentro, de diálogo, de justicia y de paz. Impúlsanos a crear sociedades más sanas y un mundo más digno, sin hambre, sin pobreza, sin violencia, sin guerras.

Que nuestro corazón se abra a todos los pueblos y naciones de la tierra, para reconocer el bien y la belleza que sembraste en cada uno, para estrechar lazos de unidad, de proyectos comunes, de esperanzas compartidas. Amén.

